CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION Nº 09/2011

"PARA EL MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS RICOH 8100"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Oficina de la Coordinación de la UOC de la DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) siendo las ocho y treinta horas del día jueves 24 de noviembre del año dos mil once, se hacen presentes los Señores: **Lic. Christian E. Flores Pino**, Coordinador de la U.O.C y el **Lic. Francisco Cáceres Galeano**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en representación de la DINAC; a fin de dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION 09/2011 "PARA EL MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS RICOH 8100"**

Llegada la hora límite para la recepción de Ofertas, no se registran empresas que presenten sus documentaciones para realizar la Apertura de Sobres, por lo que conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procede a declarar desierto el Llamado a Contratación Directa Por Excepción Nº 09/2011 **"PARA EL MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS RICOH 8100"** por no presentarse oferta alguna, de conformidad a lo establecido en el inciso a) del Art. 30 de la citada ley.

Sin otra observación que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 08:40 horas, firmando el presente acta los representantes de la DINAC.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DINAC

S/A
Lic. Christian E. Flores Pino
Coordinador de la U.O.C.
DINAC